



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FORMA C-9

DEPENDENCIA

SECCION

MESA

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

"ARCHIVO HISTORICO".

EL GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA COMUNICA LO RELATIVO A SUS ACTIVIDADES DESDE EL AÑO DE 1821 HASTA LA FECHA EN CAMPECHE.- AÑO DE 1824.

Al margen superior izquierdo dice:- COMANDANCIA GENERAL del Estado Libre DE YUCATAN.- Centro:- Srmo. Sor.-TEXTO:- Apenas llegó la luz á mis ojos, apenas me penetré de la justicia de la causa americana, que por mis pocos años no habia llegado á conocer, cuando empuñe la espada para cooperár á la independencia de mi Patria.- Mi natural inclinacion á redimirla de la tirania en que yacia por tres centurias de años, alejaba de mí la idea de remuneracion, siendo dudoso el éxito y la suerte que podria caberme en tal empresa. Yo fui infatigable desde marzo de 1821, y á vuelta de acciones gloriosas de guerra obtuve en la Provincia de Veracruz, mi pais natal, el fin que me propuse. En menos de ocho meses la reñimí de la dominacion Española y no contento con esto, destiné á la de Tabasco, su colindante, una division que consiguió el mismo obgeto.- Despues de estas tareas militares pedí pasar á Méjico para reparar mi salud quebrantada. Se me concedió y entregué el mando de aquella Provincia al Gefe á quien se destinó para sucederme. En el camino tuve noticia del nombramiento de Coronel del Regimiento de infanteria no. 8, que se me hizo; y seguidamente la Regencia del Imperio me confirió el empleo de Brigadier en recompensa, segun se me manifestó, de los servicios que habia prestado á la independencia de mi Patria.- Pasé á Puebla de Comandante gral.; y apenas llegué allí se me mandó á Jalapa con mi Regimiento para protegér el reembarco de tropas Españolas y estar pronto á auxiliar la Plaza de Veracruz. Ocupeme en el intervalo de ocho meses que permeneví en aquella Villa en la instruccion de mi cuerpo, aguardando á que la Nacion se constituyese para retirarme de todo mando con el sueldo que me correspondiera para mi subsistencia.- Por desgracia D. Agustín Iturbide cometió los atentados que son notorios; y yo no pude mirarlos con indiferencia, mucho menos siendo estimulado por amigos zelosos de la libertad Nacional. Yo me ví en el caso de oponerme á la ambicion de aquel hombre, sofocando en obsequio de la Patria el amor par

"PASA A LA HOJA NUM. DOS".



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

particular que le profesaba y de procurar de nuevo la salud pública promoviendo el sistema Republicano.- Obtube entonces el mando gral. de la Provincia de Veracruz; y sin perder momento trabajé con empeño en el espacio de tres meses, ya en apoderarme por un ardid militar del Castillo de San Juan de Ulua, ya en salvar á la Nacional de la tirania doméstica. Por desgracia se frustraron los planes que tracé con el primer objeto; pero en la noche del 27 de octubre de 1822 brillaron las armas americanas, y fué abatido el orgullo de los temerarios Españoles que nos invadieron. Se me concedieron por aquella accion letras de servicio. Antes de concluirse los preparativos para mi segundo objeto, la divulgacion que transpiró hasta el mismo Sor. Iturbide, me forzó á dar con prontitud y con solo un puñado de Soldados, el grito de libertad en la plaza de Veracruz el 2 de diciembre de 1822.- Los sucesos de esta memorable época son conocidos de todos y la posteridad será quien sepa apreciarlos.- Yo me hubiera retirado de todo mando desde febrero de 1823, como deseaba; pero V.A. sabe muy bien que fué preciso ponerme en marcha para Provincias internas con una division, á fin de formar la opinion en ellas, segun me preceptuó V.A. Tube en esta ocasion que arrostrar mil disgustos y dificultades. Los desagradables acontecimientos de San Luis Potosí no provinieron de otro origen que del sostenimiento de la actual forma de Gobierno, que era entonces conveniente á la salvacion de la Patria, despedazada por el choque de las facciones. A pesar de esto y de mis esfuerzos loables, los mismos que me debian su existencia política, fueron los mas empeñados en acriminarme por que dexaban mi ruina.- Cuando volví á Méjico pensaba pedir cuartel por el tiempo ilimitado; pero la necesidad de mi propia defensa me hizo permanecer en esa capital. Al fin mi inocencia misma esclarecida vindicó en marzo de este año mi honor ofendido, á despecho de mis calumniadores que ^{no} perdieron momentos para desacreditarme. En este tiempo se me ordenó pasase á este Estado á toda priesa para aquietar las conmociones que en el se habian suscitado. Quise evitarlo; pero el gobierno me exigió este nuevo servicio en bien de la Nacion. Obedecí, pues, y llegué á este pais el 18 de mayo de este mis-



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

FORMA 6-9

DEPENDENCIA
SUBDIRECCION
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

"HOJA NUMERO TRES".

mo año. Lo hallé efectivamente en desorden dividido en dos partidos implacables. Así me dediqué á trabajar con tesón y firmeza, venciendo obstáculos hasta lograr que la paz y el orden reinen por todas partes.- No sé si por este motivo ó por el rigor del clima se halla depauperada mi salud. Lo cierto es que los Médicos me aconsejan mudarlo, eligiendo otro mas benigno; y vease aquí la necesidad de mi exoneracion del mando actual; por cuyo medio lograré satisfacer el deseo que siempre me ha asistido de retirarme al sosiego de la vida privada, y recobrar ahora mi salud perdida. Agregase á esto el disgusto insoportable á la vida pública que la ingratitude y la injusticia de mis paisanos me han causado, á vuelta de mi consagracion á la felicidad de la Patria con total renunciamento de mi existencia y de cuanto esta tiene de mas agradable. No me queda, pues, mas que veer y esperar de los hombres. Yo quiero quitar un blanco á la maledicencia encarnizada. Quiero que el tiempo mismo sincere mi conducta y mi desinteresado modo de obrar. La soledad y el olvido serán los asilos que aseguren en adelante mi quietud y bien estar. No necesito entrar en por menores que son constantes, para inclinarse á V.A. á mi solicitud, cuando ademas es imperiosa en mi actual estado. Si necesario fuere, renunciaré el empleo con que la Nacion se dignó distinguirme por premio de mis Servicios, reservandome el sueldo, pues no tengo otra cosa de que subsistir. Muy niño senté plaza de Cadete en un Regimiento; y desde entonces no conozco otro ejercicio que el de las armas.- Desde mi retiro me gloriaré de las ventajas de una Patria que me ha sido tan cara y tan costosa, y si acaso algun dia me necesita, que no creo, atendido el porvenir venturoso que presiento, volaré en su ayuda y mi espada no será de las últimas que se desenvaynen. Mi divisa ha sido y será siempre sacrificar me por ella sin aspirar á recompensas.- En conclusion espero de la justificacion de V.A. á vuelta de correo ó por el mismo conducto por donde dirijo esta instancia mi relevo ú orden de entregar el mando á quien corresponda y mi retiro a Jalapa en calidad de cuartel por tiempo ilimitado. Si mis sacrificios patrios merecen alguna consideracion, yo los interpongo para suplir-

"PASA A LA HOJA NUMERO CUATRO".



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

Form with fields: DEPENDENCIA, SECCION, MESA, NUMERO DEL OFICIO, EXPEDIENTE

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

HOJA NUMERO CUATRO

car la concesion de lo querespetuosamente pido á V.A.- Campeche 28 de octubre de 1824.- Srmo. Sor.- Ant. Lopez de Santa Anna.-Rúbrica.-

REFERENCIAS:- Folios del 379 al 384 del Expediente Número XI/481.3/14839, - del C. General de División ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

A.T.J.